

INFORME

"RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES POR PERIODO NO DEFINIDO O INTERRUPCIÓN DE PERIODO DEFINIDO¹

"

ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES

ANEXO N° 6

VENTANILLA - PROV. CONST. DEL CALLAO – P. C. DEL CALLAO

11/2023

FIRMA DEL TITULAR DE LA ENTIDAD NOMBRES Y APELLIDOS: JAVIER BLAS VERASTEGUI LAZO CARGO: PRESIDENTE EJECUTIVO

La información registrada en el presente informe tiene la condición de declaración jurada y el que suscribe se responsabiliza por su contenido y los anexos de las cuatro secciones, incluyendo la información de sus unidades ejecutoras.

¹Tipo Informe: a) Por Periodo Anual o b) Por Cese en el Cargo Aplica solo para Informe de Rendición de Cuentas por Cese en el Cargo para periodo definido

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES
 - 1.1 Información General del Titular
 - 1.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras
 - 1.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama
 - 1.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión
 - 1.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir
 - 1.6 Recomendaciones de Mejora
2. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
3. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD
4. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD
5. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO
6. ANEXOS

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES.

1.1 Información General de Titular de Pliego.

Código de la Entidad	6204		
Nombre de la entidad	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES		
Apellidos y Nombres del Titular de la entidad	VERASTEGUI LAZO JAVIER BLAS		
Cargo del Titular	PRESIDENTE EJECUTIVO		
Tipo de documento de identidad	DNI		
N° de documento de identidad	08244408		
Teléfonos:	991884618		
Correo Electrónico	JAVIER.VERASTEGUIL@SANIPES.GOB.PE		
Tipo de informe	POR PERIODO NO DEFINIDO O INTERRUPCIÓN DE PERIODO DEFINIDO		
INFORME A REPORTAR			
Fecha de inicio de gestión:	20/10/2023 18:26:00 p. m	Nro. Documento de Nombramiento / Designación	Resolución Suprema N° 019-2023-PRODUCE
Fecha de cese de gestión:	23/10/2023 23:05:00p. m	Nro. Documento de Cese de corresponder	RESOLUCIÓN SUPREMA N° 021-2023-PRODUCE
Fecha de inicio del periodo reportado:	20/10/2023 18:26:00 p. m	Fecha de corte del periodo reportado	23/10/2023 2 :0):00p. m
Fecha de Generación (*):	06/11/2023 03:51:13 p.m.		

(*) El Aplicativo Informático llenará dicho campo de forma automática al término del proceso.

1.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras

Titulares de las Unidades Ejecutoras que intervienen en la elaboración del Informe					
N°	Unidad ejecutora	Tipo y N° de documento de identidad	Apellidos y nombres	Fecha de inicio en el cargo	Remitió información (si/no)
No se encontraron registros.					

Comentarios

1.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama

a. Misión

Asegurar la sanidad e inocuidad en toda la cadena productiva pesquera y acuícola, para proteger la vida y salud pública de los productores y consumidores con instrumentos preventivos y correctivos que permiten aplicar prácticas regulatorias e incorporan el enfoque de riesgo.

b. Visión

Empresas produciendo y accediendo a mercados de manera sostenible, competitiva y con altos niveles de

productividad.

c. Valores

1. satisfacción de los ciudadanos en general.
2. Compromiso: va más allá de cumplir una obligación, es hacer las cosas con pasión, sentir como propios los objetivos de la organización con un alto nivel de responsabilidad, ser proactivos, eficientes y perseverantes demostrando colaboración y humildad.
3. Honestidad: la intervención de SANIPES y de sus miembros tiene que ser justa, recta, íntegra y de respeto a la verdad e implica la coherencia total entre el pensamiento, el discurso y la acción.
4. Integridad: en SANIPES se busca que los directivos, funcionarios y trabajadores, actúen de forma correcta, en función de los intereses ciudadanos, la salud pública y el bienestar.
5. Profesionalismo: el capital humano se caracteriza por su excelencia ética y técnica. Debe ser imparcial, objetivo y efectivo, en caso de conflicto de intereses debe preferir el interés público y abstenerse de participar en aquellas situaciones que pudieran poner en duda la transparencia de su proceder.
6. Respeto: es la mayor consideración hacia todos, mostrando amabilidad, buen trato, aprecio y cuidado a algo o a alguien.
7. Competitividad: para tener una orientación a la mejora continua y lograr la sostenibilidad.
8. Ética: se revela en lo colectivo de la organización y en las personas que la conforman. Se refleja en el actuar de cada uno de sus miembros, en su responsabilidad, en la administración de sus bienes, en su clara proyección como persona, del ser y del deber ser, siendo ejemplo de vida para el entorno sirviendo a la sociedad y no sirviéndose de ella.
9. Identidad institucional: el colaborador debe estar plenamente identificado con la institución, sus metas y tener predisposición para hacer más de lo esperado a efectos de lograr los objetivos. Debe desear pertenecer a la institución y estar orgulloso de ello.
10. Imparcialidad: realizar nuestro mayor esfuerzo para que cada una de las labores se realice con objetividad, transparencia y criterio técnico; para poder garantizar el cumplimiento de los objetivos trazados.
11. Liderazgo: buscar la mejora continua, para constituirnos en el mejor referente como organismo de sanidad pesquera en el ámbito nacional e internacional.
12. Solidaridad: es actuar con sensibilidad y unidad para ayudar a superar las dificultades que se presenten en beneficio de la organización y de otras personas con mayores necesidades o desventajas.

d. Organigrama

01. ALTA DIRECCIÓN

01.1 Consejo Directivo

01.2 Presidencia Ejecutiva

01.3 Gerencia General

02. ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

02.1 Órgano de Control Institucional

03. ADMINISTRACIÓN INTERNA: ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO

03.1 Oficina de Asesoría Jurídica

03.2 Oficina de Planeamiento, Presupuesto Y Modernización 03.2.1 Unidad de Planeamiento Y Modernización

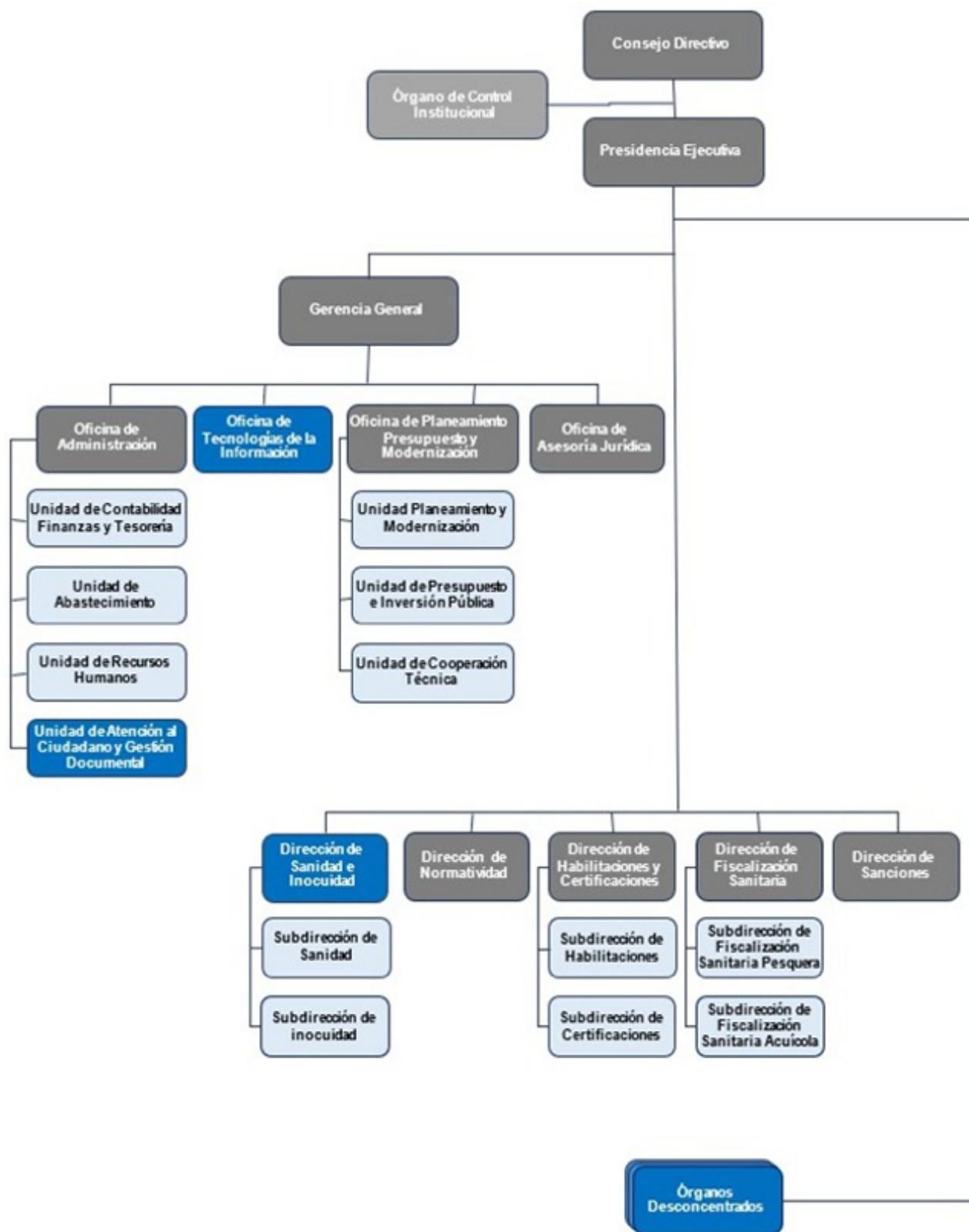
03.2.2 Unidad de Presupuesto E Inversión Pública

03.2.3 Unidad de Cooperación Técnica

04. ADMINISTRACIÓN INTERNA: ÓRGANOS DE APOYO

04.1 Oficina de Administración

- 04.1.1 Unidad de Contabilidad, Finanzas Y Tesorería
- 04.1.2 Unidad de Abastecimiento
- 04.1.3 Unidad de Recursos Humanos
- 04.1.4 Unidad de Atención Al Ciudadano Y Gestión Documental
- 04.2 Oficina de Tecnologías De La Información
- 05.ÓRGANOS DE LÍNEA.
- 05.1 Dirección de Sanidad E Inocuidad
 - 05.1.1 Subdirección de Sanidad
 - 05.1.2 Subdirección de Inocuidad
- 05.2 Dirección de Normatividad
- 05.3 Dirección de Habilitaciones Y Certificaciones
 - 05.3.1 Subdirección de Habilitaciones
 - 05.3.2 Subdirección de Certificaciones
- 05.4 Dirección de Fiscalización Sanitaria
 - 05.4.1 Subdirección de Fiscalización Sanitaria Pesquera
 - 05.4.2 Subdirección de Fiscalización Sanitaria Acuícola
- 05.5 Dirección de Sanciones
- 06.ORGANOS DESCONCENTRADOS
- 06.1 Oficinas Sanitarias Desconcentradas



1.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión

Dirección de Normatividad

- Se realizó 01 actividad de capacitación y asistencia técnica a los acuicultores de aguas continentales de Churín - Oyon - región Lima, con un total de 18 participantes
- Se realizó 01 actividad de capacitación buenas prácticas de manipulación, inocuidad, calidad en la comercialización de productos hidrobiológicos en la localidad de Juli en Puno, con la participación de 28

personas.

Dirección de Sanidad e Inocuidad

Subdirección de Sanidad

- Se emitió 2 informes técnicos respecto a los análisis de riesgo de importación (ARI), para la determinación del nivel de riesgo para la importación de especies ornamentales procedentes de Singapur y peces ciprinidos procedentes de Japón y se atendió la notificación ante mortalidad inusual en un centro de producción acuícola de Tilapia, ubicado en la provincia de Moyobamba, departamento de San Martín.

Laboratorios

- EL LABORATORIO DE BIOENSAYO Y MICROSCOPIA (LBM) EJECUTÓ 65 ENSAYOS
- EL LABORATORIO DE FISICOQUÍMICA (LFQ) EJECUTÓ 56 ENSAYOS
- EL LABORATORIO DE MICROBIOLOGÍA Y BIOLOGÍA MOLECULAR (LMB) EJECUTÓ 44 ENSAYOS
- LABORATORIO DE SANIDAD ACUÍCOLA (LSA) EJECUTÓ 26 ENSAYOS
- EL LABORATORIO DE SANIDAD ACUÍCOLA SEDE TUMBES (LST) EJECUTÓ 18 ENSAYOS

Dirección de habilitaciones y Certificaciones

Subdirección de habilitaciones

- Se emitieron 20 documentos habilitantes, correspondientes a los procedimientos administrativos TUPA y servicios brindados en exclusividad. Dichos documentos habilitantes incluyen, protocolos técnicos para habilitación sanitaria de infraestructuras pesqueras y acuícolas, tales como cámaras de transporte, plantas industriales, almacenes; así como, registros sanitarios a los productos de origen pesquero y acuícola.
- Se emitieron 30 protocolos técnicos para habilitación sanitaria de embarcaciones artesanales de la pesca.
- se inscribió 01 empresa en los listados oficiales para los países de la Unión Europea

Dirección de Fiscalización Sanitaria

Subdirección de Fiscalización Sanitaria Acuícola

- Respecto al Programa de control de moluscos bivalvos, se han realizado 3 auditorías de seguimiento, 7 controles oficiales en las áreas de producción de moluscos bivalvos y 6 fiscalizaciones de verificación de descarga de moluscos bivalvos.
- Respecto al Programa de Control de Peces y Crustáceos, se han realizados 3 inspecciones sanitarias inopinadas a centros de cultivo acuícola, 8 fiscalizaciones orientativas a operarios de infraestructuras acuícolas, 2 controles oficiales a centros acuícolas y 1 inspección de verificación para certificación de importación de recursos hidrobiológicos

SUBDIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN SANITARIA Pesquera

- Se logró la ejecución de 15 fiscalizaciones sanitarias programadas a solicitud de los administrados (verificación de toma de muestra, importaciones, exportaciones, trazabilidad, verificación de productos, aforos, operativos conjuntos, entre otros)
- Se logró la ejecución de 30 auditorías sanitarias para la habilitación sanitaria y ampliación de producto a las infraestructuras pesqueras
- Se logró la ejecución de 10 inspecciones sanitarias de carácter inopinado con la finalidad de verificar el cumplimiento de la normativa sanitaria vigente a las infraestructuras pesqueras
- Se notificaron 16 oficios a los administrados en atención a los descargos presentados para levantamiento de incumplimientos a la normativa sanitaria vigente

1.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir

Dirección de normatividad

Formulación Normativa:

- Se ha advertido una poca coordinación entre las Autoridades nacionales, dentro del marco de sus competencias, que evalúan y emiten opinión sobre los proyectos normativos que se tramitan a través del PRODUCE, conllevando a que remitan sus opiniones en diferentes momentos, prologando la etapa de revisión y absolución de los comentarios por parte de SANIPES.
- Los agentes ligados a las actividades pesqueras y acuícolas no cuentan con equipos de alta gama (celulares, Tablets, entre otros) con acceso a internet y en algunos casos no cuentan con computadoras para que puedan escuchar la capacitación realizada de manera virtual
- En algunas zonas en las cuales viven o trabajan los agentes dedicados a las actividades pesqueras y acuícolas, no hay buena conectividad a internet, por lo que no pueden escuchar de manera adecuada la capacitación o no pueden conectarse a la plataforma a través de la cual se desarrollan los eventos de difusión (Microsoft Teams, Google Meet o Zoom)

DIRECCIÓN DE SANCIONES

- No se cuenta con un espacio adecuado para la lectura de expedientes ni para la realización de audiencias de Informe Oral de manera presencial, limitando de alguna manera el derecho de los administrados

DIRECCIÓN DE HABILITACIONES Y CERTIFICACIONES

SUBDIRECCIÓN DE CERTIFICACIONES

- Falta implementar en la Plataforma Informática SISP algunos TUPA y servicios brindados en exclusividad del SANIPES que interactúe con la VUCE y proporcione data estadística de las exportaciones e importaciones.
- Falta reforzar las herramientas informáticas para optimizar los procesos de certificación y obtener información estadística de manera rápida, actualmente se trabaja con reportes del SISP y seguimiento en formato excel de la SDC.

SUBDIRECCIÓN DE HABILITACIONES

- Falta implementar en la Plataforma Informática Integrada de todos los TUPA y servicios brindados en exclusividad del SANIPES que interactúe con la VUCE y proporcione data estadística de las exportaciones e importaciones

DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN SANITARIA

SUBDIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN SANITARIA Pesquera

- Falta de especialistas para evaluar periódicamente los resultados de las actas de fiscalización sanitaria en cumplimiento a la normativa sanitaria vigente
- Falta de personal fiscalizador en los puntos de control y de frontera establecidos

UNIDAD DE COOPERACIÓN DE TÉCNICA

- Referente a las suscripciones de Instrumentos Jurídicos, la principal limitación se da en las negociaciones, debido al tiempo que le toma la contraparte responder los correos electrónicos

OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

- los equipos computacionales y periféricos de la entidad necesitan ser renovados con la finalidad de brindar las herramientas tecnológicas necesarias para el desempeño de las funciones por parte de los colaboradores de la entidad.

1.6 Recomendaciones de Mejora

DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD

- Continuar con el uso de herramientas tecnológicas para el desarrollo de las actividades relacionadas a la

revisión de los proyectos normativos que son aprobados por el Ministerio de la Producción, y que requieren de la revisión y opinión de otras entidades del poder ejecutivo

- Para las personas que no cuenten con equipos informáticos de alta gama o con acceso a internet, se puede solicitar el apoyo de las municipalidades o gremios que cuenten con locales o ambientes amplios y bastante ventilados para poder realizar una transmisión del evento, respetando las medidas de bioseguridad para los participantes

- Tener una plataforma educativa, con información relacionada a la pesca y acuicultura, que pueda ser visualizada por los diferentes agentes en cualquier momento del día y en cualquier ubicación

Dirección de Sanidad e Inocuidad

LABORATORIOS

- Continuar con el mantenimiento y la mejora continua del Sistema de Gestión de Calidad de los Laboratorios del SANIPES, de acuerdo con las exigencias de la entidad acreditadora del Perú (INACAL-DA)

DIRECCIÓN DE SANCIONES

- Habilitación de espacios físicos que permitan a los administrados la lectura física y/o virtual del expediente administrativo

- Habilitación de espacios físicos que permitan la realización de Audiencias de Informes Orales por parte de los administrados, a fin de garantizar su derecho a la defensa y al debido procedimiento

DIRECCIÓN DE HABILITACIONES Y CERTIFICACIONES

SUBDIRECCIÓN DE CERTIFICACIONES

- Culminar la sistematización integral de los procedimientos administrativos y servicios brindados en exclusividad relacionados a la exportación en SISP.

- Implementar todos los procedimientos y servicios en VUCE y SISP para obtener información estadística relevante.

- Incrementar el número de capacitaciones sobre certificación sanitaria a nivel nacional, que contribuirá a fomentar la formalización del sector pesquero y acuícola, y difundir a los operadores las oportunidades de mercado nacional e internacional.

DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN SANITARIA

SUBDIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN SANITARIA ACUÍCOLA

- Continuar con la mejora del sistema de trazabilidad de los recursos hidrobiológicos.

- Fortalecer los conocimientos del personal en normativa sanitaria.

SUBDIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN SANITARIA PESQUERA

- Continuar con la capacitación del personal en temas para la homologación de los criterios durante la fiscalización sanitaria por procesos basada en riesgos aplicados a las actividades pesqueras y acuícolas.

- Realizar curso talleres para el fortalecimiento de las capacidades de liderazgo del personal fiscalizador

UNIDAD DE COOPERACIÓN DE TÉCNICA

- Las recomendaciones sugeridas para conseguir el cumplimiento de las actividades en lo que respecta a la Apertura de Mercados, es la actualización del Procedimiento de la Apertura de Mercados, lo que implica un trabajo de colaboración con la Subdirección de Certificaciones para la posterior publicación e información a los administrados de la apertura de los productos priorizados, así como, la presentación de un proyecto PNIPA para la programación

OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

- Renovación del centro de datos principal de SANIPES, incluidos los licenciamientos, equipos de seguridad y equipos de comunicaciones
- Adquisición de un centro de datos de contingencia con la finalidad de replicar servicios prioritarios que mantengan el funcionamiento de SANIPES ante una eventual caída, pérdida o ataque del centro de datos principal
- Renovación de los equipos informáticos (PC's, laptop y tablets) de las sedes de Lima y de las Oficina Sanitarias Desconcentradas

2. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

Comprende la información relevante de los 11 Sistemas Administrativos del Estado mediante los cuales se organizan las actividades de la administración pública y que tienen por finalidad promover la eficacia y eficiencia siendo de aplicación nacional; Planeamiento Estratégico, Presupuesto Público, Inversión Pública, Abastecimiento, Contabilidad, Tesorería, Endeudamiento Público, Gestión de Recursos Humanos, Defensa Judicial del Estado, Control y Modernización de la Gestión Pública.

1. Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico

1.1. Información General del PEI

Horizonte temporal del PEI

Año Inicio

2021

Año Fin

2026

Resolución que aprueba el PEI vigente

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA
EJECUTIVA N° 044-2023-SANIPES/PE

Fecha de resolución

26/05/2023

Informe técnico CEPLAN

INFORME TECNICO-000164-2023-
DNCPPEI

Fecha de informe técnico

08/05/2023

Cantidad Objetivos Estratégicos Institucionales del PEI

4

Cantidad objetivos estratégicos Institucionales del PEI con ejecución presupuestal

4

Link del PEI en el Portal de Transparencia Estándar

<https://www.sanipes.gob.pe/transparencia/PEI%202021-2026%20SANIPES.pdf>

1.2. Presupuesto asignado a Objetivos Estratégicos Institucionales del Plan Estratégico Institucional (PEI)

N°	Código de OEI	Descripción del OEI	POI Modificado consistente con el PIA	POI Anual Modificado (PIM)	POI Anual Modificado (en ejecución)
	A	B	C	D	E
1	OEI.01	IMPLEMENTAR INSTRUMENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN Y SANCIÓN PARA TODA LA CADENA PRODUCTIVA DE PESCA Y ACUICULTURA	12,029,797.00	11,944,840.00	6,220,706.43

2	OEI.02	DESARROLLAR INSTRUMENTOS QUE PROMUEVEN LA COMERCIALIZACIÓN DE LA PESCA Y ACUICULTURA.	2,900,996.00	3,472,658.00	2,567,150.58
3	OEI.03	IMPULSAR LA MEJORA CONTINUA EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	38,859,590.00	38,020,135.00	16,168,582.41
4	OEI.04	IMPLEMENTAR PROGRESIVAMENTE LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES	0.00	34,630.00	34,860.00

Nota:

A y B provienen de la información PEI.

C, D y E, provienen de la información del POI.

A, B, C, D y E puede obtenerlo al exportar excel del aplicativo Ceplan V.01 con usuario admin de Pliego (Menu: Reportes/Exportar/todas las UES./Generar por AO Anual 2022/Descargar)

Reglas:

C es el valor de la columna Total Fn(CS) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

D es el valor de la columna Total Fn(RE) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

E es el valor de la columna Total Fn(SE) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

1.3. Cumplimiento de metas de indicadores de Objetivos Estratégicos Institucional del Plan Estratégico Institucional (PEI)

N°	Código de OEI	Código del indicador	Nombre del Indicador	Parámetro de Medición	Sentido Esperado del Indicador	Línea Base Año (*)	Línea Base Valor (**)	Valor esperado del indicador al final del período reportado (***)	Valor obtenido del indicador al final del período reportado (***)	% de avance del indicador en el período reportado	Comentario sobre el valor obtenido
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
1	OEI.03	IND.01.AEI.03.01	PORCENTAJE DE EFECTIVIDAD DE LAS ACCIONES DE DIFUSIÓN	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2019	30.00	45.00	0.00	0.00	VALOR OBTENIDO DE LA EVALUACIÓN INSTITUCIONAL AL PRIMER SEMESTRE
2	OEI.03	IND.02.AEI.03.02	PORCENTAJE DE INVESTIGACIONES PUBLICADAS EN PESCA Y ACUICULTURA	PORCENTAJE	DESCENDENTE	2019	50.00	90.00	0.00	0.00	VALOR OBTENIDO DE LA EVALUACIÓN INSTITUCIONAL AL PRIMER SEMESTRE

3	OEI.04	IND.02.AEI.04.02	GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES IMPLEMENTADA EN LOS DOCUMENTOS DE GESTIÓN DE SANIPES	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2019	50.00	90.00	0.00	0.00	VALOR OBTENIDO DE LA EVALUACIÓN INSTITUCIONAL AL PRIMER SEMESTRE
4	OEI.01	IND.04.AEI.01.03	PORCENTAJE DE LA FISCALIZACIÓN SANITARIA QUE COBERTURA LAS INFRAESTRUCTURAS QUE NO ESTÁN HABILITADAS SANITARIAMENTE	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2019	42.00	75.00	9.00	12.00	VALOR OBTENIDO DE LA EVALUACIÓN INSTITUCIONAL AL PRIMER SEMESTRE
5	OEI.01	IND.03.AEI.01.03	PORCENTAJE DE LA FISCALIZACIÓN SANITARIA QUE COBERTURA LAS INFRAESTRUCTURAS HABILITADAS SANITARIAMENTE	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2019	67.00	85.00	61.00	72.00	VALOR OBTENIDO DE LA EVALUACIÓN INSTITUCIONAL AL PRIMER SEMESTRE
6	OEI.02	IND.02.AEI.02.01	PORCENTAJE DE CENTROS DE PRODUCCIÓN ACUÍCOLA HABILITADOS SANITARIAMENTE	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2019	21.00	39.00	31.00	80.00	VALOR OBTENIDO DE LA EVALUACIÓN INSTITUCIONAL AL PRIMER SEMESTRE

7	OEI.03	IND.05.AEI.03.05	PORCENTAJE DE IMPLEMENTACIÓN EFECTIVA DE LA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2019	30.00	90.00	27.00	30.00	VALOR OBTENIDO DE LA EVALUACIÓN INSTITUCIONAL AL PRIMER SEMESTRE
8	OEI.03	IND.03.AEI.03.03	TIEMPO DE PROCESAMIENTO DE MUESTRAS	TIEMPO	DESCENDENTE	2019	4.00	2.50	3.00	83.00	VALOR OBTENIDO DE LA EVALUACIÓN INSTITUCIONAL AL PRIMER SEMESTRE
9	OEI.01	IND.05.AEI.01.04	PORCENTAJE DE EFECTIVIDAD EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL RÉGIMEN SANCIONADOR	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2019		89.00	100.00	100.00	VALOR OBTENIDO DE LA EVALUACIÓN INSTITUCIONAL AL PRIMER SEMESTRE
10	OEI.01	IND.01.AEI.01.01	NÚMERO DE ENFERMEDADES ENDÉMICAS Y EXÓTICAS AUSENTES EN LOS RH DE LAS UE PRIORIZADAS PARA LA VIGILANCIA SANITARIA	NÚMERO	ASCENDENTE	2019	14.00	15.00	24.00	100.00	VALOR OBTENIDO DE LA EVALUACIÓN INSTITUCIONAL AL PRIMER SEMESTRE
11	OEI.02	IND.02.AEI.02.02	PORCENTAJE DE CERTIFICADOS SANITARIOS OFICIALES EMITIDOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2019	80.00	89.00	55.00	62.00	VALOR OBTENIDO DE LA EVALUACIÓN INSTITUCIONAL AL PRIMER SEMESTRE

12	OEI.04	IND.03.AEI.04.03	CAPACIDADES EN GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES FORTALECIDAS EN LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE SANIPES	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2019	60.00	93.00	0.00	0.00	VALOR OBTENIDO DE LA EVALUACIÓN INSTITUCIONAL AL PRIMER SEMESTRE
13	OEI.01	IND.02.AEI.01.02	PORCENTAJE DE PH CUYOS RESULTADOS INDICAN QUE ESTÁN LIBRES DE CONTAMINACIÓN POR AGENTES MICROBIANOS Y QUÍMICOS	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2019	99.00	99.50	0.00	0.00	VALOR OBTENIDO DE LA EVALUACIÓN INSTITUCIONAL AL PRIMER SEMESTRE
14	OEI.03	IND.04.AEI.03.04	PORCENTAJE DE SATISFACCIÓN DEL CIUDADANO Y/O ADMINISTRADO SOBRE LOS SERVICIOS QUE BRINDA SANIPES	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2019		90.00	88.00	98.00	VALOR OBTENIDO DE LA EVALUACIÓN INSTITUCIONAL AL PRIMER SEMESTRE
15	OEI.02	IND.01.AEI.02.01	PORCENTAJE DE EMBARCACIONES PESQUERAS ARTESANALES HABILITADAS SANITARIAMENTE	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2019	34.00	72.00	44.00	61.00	VALOR OBTENIDO DE LA EVALUACIÓN INSTITUCIONAL AL PRIMER SEMESTRE

16	OEI.04	IND.01.AEI.04.01	GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO DEL RIESGO DE DESASTRES IMPLEMENTADO EN SANIPES	PORCENTAJE	ASCENDENTE	2019	25.00	85.00	0.00	0.00	VALOR OBTENIDO DE LA EVALUACIÓN INSTITUCIONAL AL PRIMER SEMESTRE
----	--------	------------------	--	------------	------------	------	-------	-------	------	------	--

Nota:

Columnas A hasta la J provienen de la información PEI. Se obtiene del Anexo B-2 del PEI, del reporte de seguimiento del aplicativo Ceplan V.01 (con usuario admin de Pliego) o las fichas técnicas de los indicadores.

(*) Línea Base Año: Indicar el año en que se realizó la primera medición del indicador.

(**) Línea Base Valor: Es el valor del indicador de objetivo estratégico previo a la entrada en vigor del Plan Estratégico Institucional de la Entidad.

(***) Información comprende el año de la rendición solicitada.

Reglas:

Columnas A hasta la J provienen de la información PEI.

Si el año de reporte aún se encuentra en curso, en la columna I se registra el valor obtenido hasta el último mes del año de reporte en el que se cuenta con información.

El porcentaje de avance se calcula como el valor de la columna I entre la columna H, multiplicado por cien, $(I/H) * 100$, cuando el sentido esperado del indicador es ascendente; y $(H/I) * 100$ cuando el sentido esperado del indicador es descendente.

En la columna K se registra cualquier comentario necesario sobre la fuente o cómo se obtuvo el valor obtenido o avance parcial del indicador.

2. Sistema Nacional de Presupuesto Público

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Año	PIA	PIM	Compromiso	Devengado	Girado	% Compromiso	% Devengado	% Girado
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
	TOTAL GENERAL		53,790,383.00	53,472,263.00	39,804,027.00	29,877,149.00	29,669,633.00	74.4	55.9	55.5
1	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	2023	53,790,383.00	53,472,263.00	39,804,027.00	29,877,149.00	29,669,633.00	74.4	55.9	55.5

Ver Anexo 2.1 al 2.4 (Adjunto en PDF)

Nota: Se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta amigable del SIAF.

Leyenda:

A: Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

B: Año

C: Presupuesto Institucional de Apertura

D: Presupuesto Institucional Modificado

E: Compromiso

F: Devengado

G: Girado

H: Avance % Compromiso

I: Avance % Devengado

J: Avance % Girado

3. Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

3.1. Inversión pública (IP)

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad total de IP cerradas	Cantidad total de las IP Activas	Costo Total de las IP activas a la fecha de corte	Pago total de las IP activas a la fecha de corte	Saldo de las IP activas a la fecha de corte
	TOTAL GENERAL	0.00	4.00	71,517,397.00	29,679,985.00	41,837,412.00
1	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	0.00	4.00	71,517,397.00	29,679,985.00	41,837,412.00

Ver Anexo 3.1 (Adjunto en PDF)

Nota: En donde corresponda, se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta avanzada del MEF, debido a la variedad de tipos de formatos que existen en el Banco de Inversiones

Reglas: La cantidad de inversiones que forman parte del reporte, se conforma de todas las inversiones en estado Activo a la fecha de corte, más las inversiones con estado Cerrado dentro de periodo a rendir

3.2. Obras públicas (OP)

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad total de OP	Cantidad de OP en ejecución	Cantidad de OP sin ejecución	Cantidad de OP paralizadas	Cantidad de OP culminadas	Costo Total Final de la OP	Monto Total Pagado	Saldo Por Pagar
	A	B	C	D	E	F	G	H	I
	TOTAL GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Ver Anexo 3.2 (Adjunto en PDF)

Leyenda

Registrar la suma de los literales a, b, f, y g (Ver Anexo 3.2 Obras Publicas item E)

a.- En proceso de contratación, si ya se convocó.

b.- Con firma del Contrato, pero sin inicio de ejecución.

f.- Con Recepción, cuando se cuente con el Acta de Recepción de Obra firmada por la Comisión de Recepción.

g.- Con Liquidación, cuando se cuente con el documento de aprobación

4. Sistema Nacional de Contabilidad

INFORMACIÓN FINANCIERA

4.1 Estado de situación Financiera

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Activo Corriente	Activo No Corriente	TOTAL ACTIVO	Pasivo Corriente	Pasivo No Corriente	Patrimonio	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO
----	-------------------------------	------------------	---------------------	--------------	------------------	---------------------	------------	---------------------------

1	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	6,453,790.16	31,358,534.83	37,812,324.99	5,574,107.23	2,771,832.39	29,466,385.37	37,812,324.99
---	--	--------------	---------------	---------------	--------------	--------------	---------------	---------------

4.2 Estado de Gestión

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Ingresos	Costos y Gastos	RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)
1	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	43,609,473.20	-29,932,925.61	13,676,547.59

Ver Anexo 4.2: EF-2 (Adjunto en PDF)

4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Hacienda Nacional	Hacienda Nacional Adicional	Resultados No Realizados	Reservas	Resultados Acumulados	TOTAL
1	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	35,923,100.94	0.00	0.00	0.00	-6,156,945.86	29,766,155.08

Ver Anexo 4.3: EF-3 (Adjunto en PDF)

4.4 Estado de Flujos de Efectivo

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	A. Actividades de Operación			B. Actividades de Inversión			C. Actividades de Financiamiento			D. Total Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalente al efectivo	E. Diferencia de Cambio	F. Saldo Efectivo y Equivalente al efectivo al inicio del ejercicio	G. Saldo Efectivo y Equivalente al efectivo al finalizar el ejercicio
		Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo	Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (Disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo	Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (Disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo				
1	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	19,429,186.58	-19,914,930.38	-485,743.80	0.00	-456,307.99	-456,307.99	0.00	0.00	0.00	-942,051.79	0.00	5,582,146.73	4,640,094.94

4.5 Estado de la Depuración y Sinceramiento

Ver Anexo 4.5: (Adjunto en PDF)

5. Sistema Nacional de Tesorería

5.1. Cartas Fianzas Vigentes

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Cartas Fianza (*)
	TOTAL GENERAL	75.00
1	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	75.00

Ver Anexo 5.1 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de carta fianza vigentes hasta la fecha de corte, asimismo, deberá incluir aquellas cartas fianzas que se encuentren proceso de renovación.

5.2. Documentos Valorados en Custodia

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Letras (*)	Cantidad de Pagarés (*)	Cantidad de Facturas negociables (*)	Cantidad de otros documentos (*)
	TOTAL GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00
1	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	0.00	0.00	0.00	0.00

Ver Anexo 5.2 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de documentos valorados en custodia hasta la fecha de corte.

5.3. Fideicomisos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas de Fideicomiso (*)
	TOTAL GENERAL	0.00
1	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	0.00

Ver Anexo 5.3 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de cuentas de fideicomiso que tenga la entidad a la fecha de corte.

5.4. Saldos de Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas (*)
	TOTAL GENERAL	5.00
1	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	5.00

Ver Anexo 5.4 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de cuentas bancarias que tenga la entidad en: Empresas bancarias, entidades financieras estatales, empresas financieras, cajas municipales de ahorros y créditos, cajas de crédito y popular, cajas rurales de ahorro y crédito. Asimismo, debe indicar la Cuenta Única de Tesoro (CUT).

5.5. Titulares y Suplentes de las Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Titulares (*)	Cantidad de Suplentes (*)
	TOTAL GENERAL	2.00	1.00
1	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	2.00	1.00

Ver Anexo 5.5 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de responsables con la condición de titular o suplente de las cuentas bancarias.

5.6. Últimos Giros realizados

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Últimos Documentos Girados en la Fecha de Corte (*)
	TOTAL GENERAL	21.00
1	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	21.00

Ver Anexo 5.6 (Adjunto en PDF)

(*) Se deberá indicar la cantidad de giros donde se cancela total o parcialmente la obligación devengada. Reportar: Último mes de la fecha de corte.

6. Sistema Nacional de Endeudamiento

6.1. Operación de Endeudamiento - Préstamos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Contratos de Préstamos
	TOTAL GENERAL	0.00
1	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	0.00

Ver Anexo 6.1 (Según formato adjunto por PDF)

7. SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO

7.1. Procedimientos de Selección

Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.	Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes)	Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas)
		A	B	C
	TOTAL GENERAL	16,113,301.00	2.00	24.00
1	BIEN	2,712,516.00	1.00	13.00
2	CONSULTORÍA DE OBRA	478,359.00	0.00	1.00
3	OBRA	8,970,079.00	0.00	1.00
4	SERVICIO	3,952,346.00	1.00	9.00

Leyenda

A: Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles por Objeto Contractual.

B: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección Vigentes a la fecha de corte.

C: Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentidas con Buena Pro a la fecha de corte.

Información por Unidad Ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.	Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes)	Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas)
	A	B	C	D	E
	TOTAL GENERAL		16,113,301.00	2.00	24
1	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	BIEN	2,712,516.00	1.00	13
2	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	CONSULTORÍA DE OBRA	478,359.00	0.00	1
3	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	OBRA	8,970,079.00	0.00	1
4	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	SERVICIO	3,952,346.00	1.00	9

Ver Anexo 7.1 (Adjunto en PDF)

Leyenda:

A: Nombre de Ejecutora individual

B: Tipo de objeto (Bien, Consultoría de Obra, Servicio)

C: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección

D: Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.

E: Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentidas con Buena Pro

7.2. Contratos

Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes	Monto de Contratos S/.
1	BIEN	13.00	1,823,977.26
2	CONSULTORÍA DE OBRA	1.00	430,522.70
3	OBRA	1.00	8,768,252.43
4	SERVICIO	25.00	7,116,543.90

Información por Unidad ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes	Monto en soles S/.
	TOTAL GENERAL		40.00	18,139,296.29
1	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	BIEN	13.00	1,823,977.26
2	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	CONSULTORÍA DE OBRA	1.00	430,522.70
3	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	OBRA	1.00	8,768,252.43

4	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	SERVICIO	25.00	7,116,543.90
---	--	----------	-------	--------------

Ver Anexo 7.2.1 y 7.2.2 (Adjunto en PDF)

7.3. Bienes inmuebles y predios

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Inmuebles y Predios Propios	Cantidad Inmuebles y Predios alquilados	Cantidad Inmuebles y Predios con Administración Gratuita (Afectación en Uso)	Cantidad inmuebles y Predios bajo otros derechos	Total de Inmuebles y Predios
	TOTAL GENERAL	0.00	16.00	4.00	4.00	24.00
1	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	0.00	16.00	4.00	4.00	24.00

Ver Anexo 7.3. (Adjunto en PDF)

7.4. Bienes Muebles: Cumplimiento con Ente Rector de Bienes Muebles - MEF

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización
1	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	¿Ha cumplido con presentar el Inventario patrimonial de bienes muebles correspondiente al último año fiscal, al MEF?(1)	SI	
2	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	¿Ha cumplido con realizar el Inventario masivo en el almacén en lo correspondiente al último año fiscal?(2)	SI	

N°

Base Normativa

1

- Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 217-2019-EF.
- Directiva N° 006-2021-EF/54.01, "Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento".

2

- Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 217-2019-EF.
- Directiva N° 004-2021-EF/54.01, "Directiva para la gestión de Almacenamiento y distribución de Bienes Muebles".

7.5. Bienes Muebles Por Grupo y Clase

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
	TOTAL GENERAL			7,618.00	248.00
1	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	AGRÍCOLA Y PESQUERO	EQUIPO AGRÍCOLAS Y PESQUEROS	15.00	5.00
2	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	AGRÍCOLA Y PESQUERO	MOBILIARIO AGRÍCOLA Y PESQUERO	12.00	0.00

3	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	316.00	70.00
4	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	ASEO Y LIMPIEZA	EQUIPO DE ASEO Y LIMPIEZAS	8.00	0.00
5	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	COCINA Y COMEDOR	EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR	68.00	0.00
6	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	COCINA Y COMEDOR	MOBILIARIO DE COCINA Y COMEDOR	4.00	2.00
7	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	EQUIPO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	244.00	9.00
8	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	HOSPITALIZACIÓN	EQUIPO DE HOSPITALIZACIÓN	241.00	2.00
9	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	HOSPITALIZACIÓN	MOBILIARIO DE HOSPITALIZACIÓN	49.00	0.00
10	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	INSTRUMENTO DE MEDICIÓN	EQUIPO INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN	843.00	7.00
11	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	AERONAVE	6.00	0.00
12	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	EQUIPO OTRAS ESPECIALIDADES	119.00	9.00
13	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	MAQUINARIA PESADA	4.00	0.00
14	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	MOBILIARIO PARA TALLERES Y METALMECÁNICA	25.00	1.00
15	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	MÁQUINA	15.00	0.00
16	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	VEHÍCULO	18.00	0.00
17	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	OFICINA	CÓMPUTO	2,173.00	31.00
18	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	OFICINA	EQUIPO DE OFICINA	255.00	2.00
19	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	OFICINA	MOBILIARIO DE OFICINA	2,276.00	9.00
20	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	RECREACIÓN Y DEPORTE	EQUIPO DE RECREACIÓN Y DEPORTE	7.00	0.00

21	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	SEGURIDAD INDUSTRIAL	EQUIPO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	190.00	21.00
22	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	730.00	80.00

Ver Anexo 7.4 Muebles (Adjunto en PDF)

Ver Anexo 7.5 Vehículos/Maquinarias (Adjunto en PDF)

LEYENDA GRUPO

A: Nombre de Ejecutora Presupuestal

B: 04 Agrícola y Pesquero
11 Aire Acondicionado Y Refrigeración
18 Animales
25 Aseo Y Limpieza
32 Cocina Y Comedor

C: 04 Aeronave
08 Cómputo
22 Equipo
29 Ferrocarril
36 Maquinaria Pesada

D: Cantidad Total por Grupo

E: Cantidad Total por grupo adquiridos por la gestión

39 Cultura Y Arte
46 Electricidad Y Electrónica
53 Hospitalización
60 Instrumento De Medición

50 Máquina
64 Mobiliario
71 Nave o Artefacto Naval
78 Producción Y Seguridad
82 Vehículo

67 Maquinaria Vehículos Y Otros
74 Oficina
81 Recreación Y Deporte
88 Seguridad Industrial
95 Telecomunicaciones

7.6. Aplicativos informáticos de la entidad.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Aplicativos Informáticos	Cantidad Desarrollados o Adquiridos en la Gestión
1	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	30.00	29.00

Ver Anexo 7.6 (Adjunto en PDF)

7.7. Licencias de software.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tipos de Licencia de Software	Cantidad Total	Cantidad adquirida en la Gestión
	A	B	C	D
1	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	ALFRESCO	1.00	0.00
2	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	INTRANET	1.00	0.00
3	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	SANITRAZAB	1.00	0.00
4	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	SGI	1.00	0.00
5	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	SIGESDOC	1.00	0.00
6	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	SISVIRTUAL	1.00	0.00

Leyenda

A Nombre de Ejecutora Presupuestal

B Descripción de La Licencia De Software

C Cantidad Total por Tipo De Licencias

D Cantidad Total adquirida en la Gestión

7.8. Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras.

N°	Unidad ejecutora	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización
1	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificación, en el SIGA-MEF?(1)	SI	
2	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificación y Priorización, en el SIGA-MEF?(2)	NO	PROGRAMADO PARA EL MES DE DICIEMBRE.
3	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidación y Aprobación? (3)	NO	PROGRAMADO PARA EL MES DE DICIEMBRE.

Fecha Corte:

Base Normativa

- Artículo 14 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01
- Artículo 19 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01
- Artículo 22 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01

8. Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos

8.1. Costo Anual de Personal

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	N° Total General de Personal de la Entidad	N° Total de registros de personal vacantes	N° Total de registros de Personal ocupados	Costo Total Mensual	Costo Total
	A	B	C	D	E	F
1	TOTAL GENERAL	330.00	50.00	280.00	1,848,209.52	22,178,514.24
2	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	330.00	50.00	280.00	1,848,209.52	22,178,514.24

Fecha Corte

Ver Anexo 8.1 (Adjunto en PDF)

LEYENDA

A Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

B Corresponde al Total General (Vacantes y Ocupados) del cuadro Anexo 8.1

C Corresponde al Total General de Vacantes del cuadro Anexo 8.1

D Corresponde al Total General de Ocupados del cuadro del cuadro Anexo 8.1

E Corresponde al Total General del Costo Total Mensual del cuadro Anexo 8.1

F Corresponde al Total General del Costo Total Anual del cuadro Anexo 8.1

8.2. Sanciones en el ejercicio de la función pública.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Total de servidores con sanción vigente en el periodo a rendir	Cantidad de servidores por Tipo de Sanción					Otra sanción
			Suspensión	Inhabilitación a ex servidor	Destitución	Despido	Multa	
	TOTAL GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0

1	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
---	--	------	------	------	------	------	------	---

9. Sistema Nacional de Control

9.1. Resumen General Por Servicios de Control Simultaneó (Entidad y sus ejecutoras)

N°	Año de Emisión del Informe	Número de informes de Control Simultaneó con Situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
	A	B	C
	TOTAL DEL PERIODO (-)	0.00	0.00

A Año de Emisión del Informe de Control Simultaneó

B Cantidad de todos los informes de control simultaneó con situaciones adversas en proceso y sin acciones a la fecha de corte

C Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.2. Resumen General Por Servicios de Control Posterior (Entidad y sus ejecutoras)

N°	Año de Emisión del Informe	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso
	A	B	C
	2022	3.00	3.00
1	2023	4.00	5.00
2	TOTAL DEL PERIODO (2022-2023)	7.00	8.00

A Año de Emisión del Informe de Control Posterior

B Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

C Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.3. Resumen de Informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

N°	AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso
	A	B	C	D
	2022	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	3.00	3.00
1	2023	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	4.00	5.00
2	TOTAL DEL PERIODO (2022-2023)		7.00	8.00

Ver Anexo 9.1 al 9.2 (Adjunto en PDF)

Leyenda

A. Año del Informe de Control Posterior
 B. Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal
 C. Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte
 D. Cantidad de recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.4. Resumen de Informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

N°	AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Control Simultaneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
	A	B	C	D
	TOTAL DEL PERIODO (-)		0.00	0.00

Ver Anexo 9.3 (Adjunto en PDF)

Leyenda

A. Año del Informe de Control Posterior
 B. Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal
 C. Cantidad de informes de control simultáneo con situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte
 D. Cantidad de situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.5. Resumen de Implementación del Sistema de Control Interno

N°	Nombre de la Ejecutora Presupuestal	2021		2022		2023	
		Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez
1	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	0.00		77.36	SCI AVANZADO	66.88	SCI INTERMEDIO

Ver Anexo 9.4 (Adjunto en PDF)

Nota: Considerar el grado de madurez de los últimos 3 años

10. Sistema de Modernización de la Gestión Pública**Avances en la Implementación del Sistema de Modernización de la Gestión Pública (por pliego)****10.1. Estructura Organización y Funcionamiento del Estado**

Reglamento de Organización y Funciones (aplica a Ministerios, organismos públicos y Universidades)

El ROF de la entidad se encuentra adecuado a la normativa (1) (Si/No)	Norma de aprobación del ROF (2)
SI	DECRETO SUPREMO N° 022-2021-PRODUCE, RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA EJECUTIVA N° 050-2021-SANIPES/PE, RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA EJECUTIVA N° 053-2021-SANIPES/PE

Leyenda:

- (1) Ministerios y organismos públicos - Adecuación al D.S N°054- 2018 –PCM - Si coloca si significa que el ROF vigente fue aprobado con posterioridad a la emisión de los Lineamientos de Organización y Funciones y contó con la opinión técnica previa favorable de la Secretaría de Gestión Pública.
 Gobiernos Regionales - Si coloca si significa que la SGP, como rector del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública, ha emitido un Informe técnico de verificación posterior aleatoria (con posterioridad a la aprobación del ROF); o, un informe técnico de opinión previa (con anterioridad a la aprobación del ROF, en caso se haya solicitado su asistencia técnica para su elaboración. De ser afirmativo, indicar número de Informe de la SGP.
 Gobiernos Locales - Adecuación a la Norma Técnica N°01-2020-PCM/SGP/SSAP - Si coloca si significa que el ROF de la municipalidad ha adoptado alguno de los modelos de estructura orgánica regulados en la Norma Técnica N°01-2020-PCM/SGP/SSAP.
 Universidades - Adecuación a la RM N° 588-2019-MINEDU - Si coloca si significa que el ROF de la universidad se ha sujetado a lo dispuesto en la Resolución Ministerial N° 588-2019-MINEDU.
- (2) Ministerios y organismos públicos -Decreto Supremo que aprueba la sección primera del ROF y Norma del Titular de la entidad que aprueba la sección segunda del ROF.
 Gobiernos Regionales - Ordenanza Regional que aprueba el ROF.
 Gobiernos Locales - Ordenanza Municipal que aprueba el ROF.
 Universidades - Resolución del Titular que aprueba el ROF.
 Ver Anexo 10.1

10.2. Información a completar por pliego relacionada con el Manual de Operaciones – MOP de Programas, Proyectos especiales, órganos desconcentrados, órganos académicos, direcciones regionales y fondos, según corresponda

N°	Nombre del Programa/Proyecto/Órgano o Fondo	Norma de aprobación del MOP (1)	MOP cuenta con informe de la SGP (2)
No se encontraron registros.			

Leyenda

(1) Señalar el N° del Decreto Supremo, Resolución Ministerial, Resolución del Titular de la Entidad u Otros (especificar).

(2) Si coloca si significa que la SGP, como rector del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública, ha emitido un Informe técnico de verificación posterior aleatoria (con posterioridad a la aprobación del MOP); o, un informe técnico de opinión previa (con anterioridad a la aprobación del MOP) en caso se haya solicitado su asistencia técnica para su elaboración. De ser afirmativo, indicar número de Informe de la SGP.

10.3. Simplificación Administrativa – Sistema Único de Trámites (SUT)

Tipo de Expediente (1)	Nivel de avance (2) (Por iniciar/En proceso /Finalizado)	N° de Expediente generado en el SUT (3)
CARGA INICIAL	EN PROCESO	N/A

Leyenda:

(1) "Carga inicial": cuando la entidad realizó el registro en el SUT del TUPA vigente.

"Expediente regular": cuando la entidad registró un expediente para la actualización de su TUPA en el SUT.

(2) "Por iniciar": cuando la entidad está en fase preparatoria y conformación del equipo de trabajo.

"En proceso": cuando la entidad está registrando la información de sus trámites en el SUT.

"Finalizado": cuando ha concluido el registro y cuenta con el expediente publicado o en proceso de evaluación por la entidad revisora.

(3) Cabe precisar que las Municipalidades Provinciales y Gobiernos Regionales no requieren la presentación a otra entidad para la aprobación de su TUPA.

Consignar el número de expediente generado en el aplicativo SUT.

Cabe precisar que para las municipalidades del tipo E, F y G el vencimiento del plazo de implementación del SUT y del nuevo formato TUPA es el 31/12/2022.

10.4. Gestión de Reclamos

Tramo de implementación (1)	% de avance en la implementación (2)	Porcentaje de reclamos atendidos dentro del plazo legal (3)
TRAMO I	100	100

Leyenda:

- (1) El proceso de implementación de la Gestión de Reclamos se soporta en una plataforma digital única para el Estado "Libro de Reclamaciones" establecida en el Decreto Supremo N° 007-2020-PCM y en la Norma Técnica N° 001-2021-PCM-SGP, se efectúa en forma progresiva a través de cinco (5) tramos, según se detalla a continuación:
- Primer tramo (I): Poder Ejecutivo, que incluye a ministerios, organismos públicos, Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de julio de 2022
 - Segundo tramo (II): Programas y proyectos del Poder Ejecutivo, Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE y las empresas bajo su ámbito a las cuales les aplique el Decreto Supremo N° 007-2020-PCM, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de diciembre de 2021.
 - Tercer tramo (III): Poder Legislativo, Poder Judicial, Organismos Constitucionalmente Autónomos, universidades y municipalidades de Lima Metropolitana, cuyo plazo máximo de implementación vence el 30 de abril de 2022.
 - Cuarto tramo (IV): Gobiernos regionales, proyectos y universidades regionales, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de octubre de 2022.
 - Quinto tramo (V): Gobiernos locales (provinciales y distritales de tipo A, B y D), cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de diciembre de 2023.
- (2) **De acuerdo al % de cumplimiento del proceso definido en la Norma Técnica N° 001-2021-PCM-SGP y que es informado por la SGP conforme se da cumplimiento a las actividades. No corresponde en aquellos casos donde el tramo no haya iniciado.**
- (3) Cálculo que la entidad debe extraer de los reportes de su plataforma digital. No corresponde en aquellos casos donde la entidad no haya finalizado la implementación.

11. Sistema de Defensa Jurídica del Estado

11.1. TOTAL DE PROCESOS Y OBLIGACIONES PECUNIARIAS A FAVOR Y CONTRA EL ESTADO

N°	Cantidad Total de Investigaciones (en el Ministerio Público)	Cantidad total de Procesos (en el Poder Judicial)	Cantidad de total de otros Procesos	Cantidad Total de Procesos	Cantidad Total de Casos Emblemáticos	Estado demandante/denunciante/agriado/actor civil			Estado demandado/denunciado/tercero civil		
						Monto Total establecido en la sentencia	Monto Cobrado	Monto Pendiente de cobro	Monto Total establecido en la sentencia	Monto Pagado	Monto Pendiente de pago
	A	B	C	D		E			F		
1	31.00	55.00	0.00	86.00	5.00	22,200.00	0.00	22,200.00	4,771,204.98	1,976,388.44	717,930.98

Fecha Corte:

Nota: El presente formato está orientado a recopilar la información en forma total y/o acumulada de toda la carga procesal de la procuraduría pública.

(A) Total de investigaciones en el Ministerio Público (en diligencias preliminares e investigación preparatoria). En caso del C. de PP de 1940, se debe consignar solo la data total referida a la investigación preliminar.

(B) Total de procesos en el PJ (precisar la carga total acumulada entre todas las materias que conozca la procuraduría y que se encuentren judicializadas)

(C) Total de procesos que no se encuentren o no se tramiten ante el Ministerio Público ni ante el Poder Judicial (procesos arbitrales, arbitrajes laborales, procesos administrativos, conciliaciones y similares)

(D) Cantidad procesos de la sumatoria de A+B+C

(E) Pagos exigidos por el Estado

(F) Pagos reclamados al Estado

Ver Anexo 11.1 y 11.2 (Adjunto en PDF)

3. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

Esta sección permite verificar el nivel de logro alcanzado por la entidad en el cumplimiento de sus objetivos, con información estructurada de sus indicadores. Asimismo, establece una relación entre dos o más datos y permite la comparación entre distintos periodos, productos similares o una meta o compromiso.

Se presenta la información de indicadores que alcanza los 8 años incluyendo el año de presentación del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares, para mostrar la tendencia que tiene el indicador en el periodo de gestión anterior y el actual.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Indicadores
	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	7
1	TOTAL	7

Ver Anexo 12 Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad.

4. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD

Cuenta con información de servicios públicos que responden a las necesidades de las personas y que son entregadas por las entidades públicas, en cumplimiento de sus funciones misionales hacia sus usuarios o ciudadanía. Estos servicios pueden tomarse como fuente de información del Planeamiento Estratégico Institucional, Sistema de Control Interno, Programas Presupuestales y otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Servicios públicos que brinda la Entidad.	# Servicios públicos que no aplica la Entidad.
	Total general	8	0
1	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	8	0

Ver Anexo 13 Relación de Servicios Públicos que Brinda la Entidad

5. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO

En esta sección los titulares de entidades responden preguntas para [auto] evaluar su gestión respecto a los servicios públicos que brinda la entidad a su cargo; las preguntas están vinculadas a criterios, tales como cobertura, eficacia, eficiencia, calidad, entre otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Servicios Públicos Auto Evaluado
	Total general	8
1	ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES	8

Ver Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público.

6. ANEXOS

ANEXOS POR UNIDAD EJECUTORA:

6204

ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES

SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRATIVOS

Anexo 1: Sistema Nacional de Planeamiento estratégico.

Anexo 1.1 Presupuesto asignado para Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 1.2 cumplimiento de metas de indicadores de Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 2: Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Anexo 2.1 A nivel de Unidad Ejecutora, toda Fuente de Financiamiento

- Anexo 2.2 A nivel de Unidad Ejecutora por cada Fuente de Financiamiento.
- Anexo 2.3 A Nivel de Unidad Ejecutora por Actividades y Proyectos
- Anexo 2.4 Resumen de ingresos y gastos por fuente de financiamiento
- Anexo 3: Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones
 - Anexo 3.1: Inversión pública
 - Anexo 3.2: Obras
- Anexo 4: Sistema Nacional de Contabilidad
 - Anexo 4.1 Estados de situación Financiera por pliego
 - Anexo 4.2 Estados de Gestión por pliego.
 - Anexo 4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto por unidad ejecutora
 - Anexo 4.4 Estado de Flujo de Efectivo por unidad ejecutora
 - Anexo 4.5 Estado de la Depuración y Sinceramiento
- Anexo 5: Sistema Nacional de Tesorería
 - Anexo 5.1: Cartas Fianzas Vigentes
 - Anexo 5.2: Documentos Valorados en Custodia
 - Anexo 5.3: Fideicomisos
 - Anexo 5.4: Saldos de Cuentas.
 - Anexo 5.5: Titulares y Suplentes de las Cuentas
 - Anexo 5.6: Últimos Giros Realizados en la Fecha de Corte.
- Anexo 6: Sistema Nacional de Endeudamiento
 - Anexo 6.1: Operación de Endeudamiento - Préstamos
- Anexo 7: Sistema Nacional de Abastecimiento
 - Anexo 7.1: Procedimientos de Selección
 - Anexo 7.2.1: Contratos
 - Anexo 7.2.2: Contratos de Terceros / Locación de Servicios

Anexo 7.3: Bienes Inmuebles y predios en propiedad

Anexo 7.4: Bienes Muebles:

Anexo 7.5: Bienes Muebles Vehículos / Maquinarias.

Anexo 7.6: Aplicativos Informáticos de la Entidad

Anexo 8: Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos

Anexo 8.1 Costo Anual de Personal

Anexo 8.2 Funcionarios Sancionados.

Anexo 9: Sistema Nacional de Control

Anexo 9.1 Detalle de los informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

Anexo 9.2: Detalle de funcionarios con presunta responsabilidad administrativa

Anexo 9.3: Detalle de los informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

Anexo 9.4: Implementación del Sistema de Control Interno

Anexo 10: Sistema de Modernización de la Gestión Pública

Anexo 10.1: Sistema de Modernización del Estado

Anexo 11: Sistema Nacional de Defensa Jurídica del Estado

Anexo 11.1: Cantidad total de otros procesos

Anexo 11.2: Total de casos emblemáticos y de casos con montos mayores o iguales a 50 UIT

SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

Anexo 12: Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad

SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD

Anexo 13: Catálogo de Servicios Públicos

SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO

Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público